

BOLETÍN DE PRENSA 01 - 2022

La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO IMPLEMENTA PICO Y PLACA EN LAS INSTALACIONES DE LA IUE

Después de hacer un análisis de la situación de parqueaderos con los que cuenta la Institución Universitaria de Envigado debido a los proyectos de infraestructura que adelanta actualmente como el bloque 14 y otros que están en estudio, ha tomado la decisión de adoptar la regulación del ingreso vehicular mediante la medida de pico y placa establecida por el Área Metropolitana para el primer semestre 2022.

La presente medida estará en constante seguimiento, con el interés de realizar los ajustes que se consideren necesarios, para efectos de no entorpecer la movilidad del sector

De esta manera a partir de la la resolución No.20220064 de 27 de enero, se regula el ingreso vehicular durante el primer semestre del año de lunes a viernes para todo tipo de automotor (vehículos y motocicletas), a partir del martes 01 de febrero de 2022 y durante el resto de la vigencia, el cual quedara de la siguiente manera

Vehículos ultimo digito de la placa

Lunes: 6 y 9 Martes: 2 y 3 Miércoles: 4 y 8 Jueves: 0 y 7 Viernes 1 y 5

Para motos primer digito de la placa

Lunes: 6 y 9 Martes: 2 y 3 Miércoles: 4 y 8 Jueves: 0 y 7 Viernes 1 y 5

Barrio Rosellón - Envigado - Código postal: 055422

Esta medida aplica para el personal administrativos, contratistas, docentes, estudiantes y visitantes), el cual podrá estar sujeto a modificaciones en el segundo semestre.